

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ: Aprobado en Acta No. 118 del 15 febrero de 2024
Diogenes Arrieta Jefe Socio Ambiental	Ricardo Postarini Herrera Gerente General	Junta Directiva

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	3
3.	ALCANCE	3
4.	DEFINICIONES	3
5.	ROLES Y RESPONSABILIDADES.....	4
6.	ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	5
7.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	5
8.	ASUNTOS MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN.....	6
9.	GRUPOS DE INTERÉS	7
10.	CONTROL DE CAMBIOS.....	8

1. INTRODUCCIÓN

La Concesionaria Vial Andina S.A.S COVIANDINA; es una empresa comprometida con el desarrollo sostenible que promueve el crecimiento económico de la región, de las comunidades y de la empresa, desarrollando estrategias y programas que contribuyen a la conservación ambiental, el enriquecimiento de fauna y flora, así como, a la disminución de los factores que inciden en procesos de cambio climático; trabajando de la mano con la comunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la región.

En Coviandina sostenible velamos por:

- La optimización de los recursos o ingresos recaudados en el marco del buen gobierno corporativo, la ética y la transparencia,
- La protección del medio ambiente con acciones orientadas específicamente al manejo responsable de residuos, al ahorro de consumo de agua y energía disminuyendo las emisiones de CO2, y promoviendo procesos de reforestación y restauración ecológica en el área de influencia de la vía.
- El fortalecimiento del tejido social de las comunidades de la región beneficiada por la vía, contribuyendo a su desarrollo económico y social a través de la implementación de programas sociales, educativos y económicos.

2. OBJETIVOS

- Reconocer a la sostenibilidad como un pilar estratégico en la toma de decisiones corporativas y de negocio.
- Establecer un lineamiento corporativo que soporte la gestión de Coviandina, sus contratistas y proveedores en términos ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo.
- Lograr un equilibrio entre el mejoramiento de la infraestructura con el desarrollo económico social y ambiental de la región.

3. ALCANCE

La política aplica a Coviandina S.A.S y sus contratistas en las actividades de operación y mantenimiento de la vía Bogotá- Villavicencio con la definición de lineamientos estratégicos desde el enfoque ambiental, social y de gobierno corporativo.

4. DEFINICIONES

- **Buenas prácticas:** “Experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor

número de personas pueda adaptarla y adoptarla². Definición tomada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura” (FAO)

- **Cambio climático:** Cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos, que pueden ser de origen natural o como resultado de las actividades humanas³.
- **Debida diligencia:** Corresponde a un proceso continuo de gestión que las organizaciones desarrollan para la adopción de medidas y la ejecución de acciones de identificación, prevención, mitigación y gestión de los riesgos e impactos reales y potenciales de su actividad sobre la generación de valor social, ambiental y económico.
- **Equidad:** Es un valor que en la práctica representa justicia, basada en el reconocimiento de la diversidad como un factor inherente a la naturaleza del ser humano, la cual pretende la eliminación de cualquier tipo de discriminación.
- **Ética:** Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Definición tomada de la Real Academia Española (RAE)
- **Grupo de interés:** Entidad o individuo que podría verse impactado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización y cuyas acciones podrían impactar la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.
- **Impacto:** Para el entorno de sostenibilidad, se considera impacto a un efecto positivo o negativo producido por una determinada acción que influye en uno o más grupos de interés
- **Inclusión:** Es la acción de generar entornos que permitan el libre desarrollo de todas las personas sin ningún tipo de discriminación o exclusión; respetando, valorando y abrazando las diferencias en la diversidad.
- **Materialidad:** Proceso de identificación de aquellos temas que tienen un impacto directo e indirecto en la capacidad de la organización para crear, mantener o destruir valor económico, social y ambiental para sí misma, sus grupos de interés y el entorno.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Llamado global de la Organización de Naciones Unidas para unir esfuerzos en objetivos comunes con el fin de cerrar brechas y crear oportunidades en temas prioritarios para lograr la sostenibilidad del planeta.
- **Prosperidad:** Crecimiento favorable y positivo en el desarrollo económico y social de un territorio
- **Resiliencia:** Capacidad de adaptación o recuperación frente a un agente perturbador o situación adversa.
- **Sostenibilidad / Desarrollo Sostenible:** Capacidad de las generaciones presentes para satisfacer sus necesidades sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias”. Definición tomada del informe de Bruntland de 1987 de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Junta Directiva:** Aprobar los lineamientos generales de sostenibilidad para Coviandina en concordancia con las directrices del Grupo Aval y Corficolombiana.
- **Gerencia General:** Garantizar la implementación de las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

- **Área socio Ambiental:** Definir, diseñar y hacer seguimiento a la implementación de la política de sostenibilidad, así como desarrollar acciones o programas socio ambientales en beneficio de la comunidad y el medio ambiente.

6. ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Atendiendo el llamado universal de la Organización de Naciones Unidas (ONU), COVIANDINA, asume el compromiso de aportar desde la naturaleza de nuestro negocio a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconociendo la importancia de unificar esfuerzos en la consecución de resultados duraderos en el tiempo.

ODS N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Promueve un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

ODS N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura: Reconoce la inversión en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones) y la innovación como motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico

ODS N° 12. Producción y consumo responsable: Busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales

ODS N° 13: Acción por el clima: Incorpora medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales para así fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Esta política está fundamentada en el precepto de la infraestructura como base del desarrollo económico del país, que permite la interconexión dinámica de todos los sectores e industrias, estimulando el fortalecimiento de sus capacidades.

Los lineamientos estratégicos que enmarcan esta política se han establecido con base en los impactos inherentes a la naturaleza y misión de Coviandina S.A.S expresados en una estrategia de sostenibilidad, la cual, representando el aprendizaje y mejoramiento continuo, se ajusta según las necesidades y expectativas de la organización como parte de un mundo cambiante teniendo en cuenta lo siguiente:

- Como un actor corporativo en la sociedad, Coviandina reconoce la importancia del relacionamiento con individuos o grupos que directa o indirectamente sean impactados por la gestión de negocio a cualquier nivel, y que a su vez influyan en el desarrollo de los objetivos organizacionales.

- Las inversiones realizadas por parte de Coviandina serán evaluadas desde la perspectiva de sostenibilidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la debida diligencia, evitando impactos negativos desde la gestión de riesgos.
- Se considera al ejercicio de materialidad como una ruta estratégica para la toma de decisiones sostenibles en el corto, mediano y largo plazo.
- La sostenibilidad debe fortalecer la cultura interna para que el actuar de todos los funcionarios represente la esencia de los valores corporativos.
- La estrategia de sostenibilidad y las buenas prácticas implementadas en Coviandina estará alineadas a los objetivos sostenibles de Proindesa, el Grupo Aval y Corficolombiana.
- Será prioritario en la ejecución del modelo de sostenibilidad propender por el bienestar y calidad de vida de la comunidad interna y externa de los grupos de interés sociales.

8. ASUNTOS MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN

Desempeño y desarrollo económico: Para asegurar el desarrollo económico y la continuidad sostenible del negocio, es indispensable afianzar el buen desempeño empresarial a corto, mediano y largo plazo.

Buen gobierno, Ética, conducta y transparencia, Lucha contra la corrupción: Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la organización y procurar una toma de decisiones responsables frente a los objetivos corporativos, asumiendo una posición ética de cero tolerancia a conductas y actos de corrupción o que representen riesgos o amenazas para la estabilidad del negocio.

Desarrollo, talento, inclusión, diversidad y equidad de oportunidades: El logro de las metas y los buenos resultados corporativos están relacionados con la capacidad humana que gestiona cada una de las actividades y procesos internos, por ello La Organización promueve entornos inclusivos de crecimiento profesional y desarrollo del talento con el fin de fortalecer las capacidades de cada funcionario y potencializar sus competencias

Derechos humanos y condiciones laborales: Coviandina procura garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos de contratación, generando las mejores condiciones laborales, atendiendo los derechos humanos como lineamiento para el tratamiento de sus empleados.

Seguridad y salud en el trabajo – SST: La seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores son de vital importancia para los objetivos de la empresa; siendo esto un requisito de ley que busca garantizar una cultura corporativa de seguridad que reduzca los riesgos de accidentalidad laboral.

Gestión del medio ambiente: Se considera eje fundamental de la gestión de Coviandina, buscando garantizar un adecuado uso de los recursos naturales, y disminuyendo el impacto generado por las actividades de la empresa: Uso adecuado del agua, vertimientos cero contaminantes, ahorro y optimización de consumo de energía, manejo adecuado de residuos.

Gestión al cambio climático: Busca establecer e implementar estrategias que garanticen la disminución de gases de efecto invernadero producto de las emisiones generadas por las actividades del proyecto, así como la implementación de medidas que permitan la reducción del consumo energético.

Impacto social: Coviandina por su alto impacto en la dinámica social y económica en la región busca el fortalecimiento económico de la comunidad a través del apoyo de iniciativas productivas. Así mismo desarrolla apoyos a la población vulnerable como adultos mayores, población escolar y madres cabeza de familia.

Cultura vial: A través de campañas de seguridad vial Coviandina busca minimizar los riesgos para la vida y la salud de las personas en la vía Bogotá - Villavicencio, disminuyendo los índices de accidentalidad, sensibilizando a usuarios y comunidad sobre el comportamiento seguro como actores viales.

Perturbaciones a la vía: Manejo y control de actuaciones de terceros que afecten las condiciones de seguridad vial y operación de la vía

9. GRUPOS DE INTERÉS

Se define GRUPO DE INTERÉS como cualquier entidad o individuo que podría verse afectado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

GRUPO DE INTERES	ENFOQUE SOBRE LA PARTICIPACIÓN
CLIENTE	ANI. Agencia Nacional de Infraestructura. Entidad estatal con la cual se firma el Contrato de Concesión. Se mantiene una relación directa y permanente a través de comunicados escritos, reuniones y comités de seguimiento.
USUARIOS	Se refiere a todas las personas que transitan por la vía en los diferentes tipos de vehículos. Livianos, de carga de pasajeros, etc. Tienen una participación directa sobre la vía, pues son quienes se benefician de las buenas condiciones de la vía y reciben los beneficios de la concesión en cuanto a seguridad vial, asistencia en la vía con carro taller, ambulancia y policía de carreteras.
MEDIOS DE COMUNICACION	Son aquellos espacios de divulgación de información relacionada con la operación de la vía. Radio, prensa, tv, redes sociales. Se mantiene una relación directa y constante pues a través de ellos se mantiene informada a la comunidad sobre el estado de la vía.
GREMIACIONES COMUNIDAD	Y Hace referencia a la población en general en el área de influencia del proyecto y sus diferentes formas de organización, que de una u otra manera se ven beneficiados por la vía y las acciones de la Concesionaria. Su participación es constante y se realiza a través de reuniones informativas, atención de quejas solicitudes y sugerencias.
AUTORIDADES TERRITORIALES	Hace referencia a los municipios del área de influencia: Bogotá, Chipaque, Cáqueza, Quetame, Guayabetal y Villavicencio. Su participación con la

GRUPO DE INTERES	ENFOQUE SOBRE LA PARTICIPACIÓN
	concesionaria es permanente en cuanto se deben coordinar diferentes acciones sobre el territorio.
AUTORIDADES DE GOBIERNO Y CONTROL	Son las entidades que vigilan las actuaciones de la concesionaria y a quienes se les presentan los reportes de gestión.
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Al ser las personas y/o empresas con las que se tienen relaciones económicas en cuanto a la prestación de bienes y servicios.
EMPLEADOS	Se busca el mayor bienestar de los empleados de la concesionaria, pues son el recurso básico para la sostenibilidad tanto empresarial como social y ambiental.
ACCIONISTAS	Los accionistas son informados de manera permanente de los acontecimientos de la compañía. Igualmente, de manera anual se elabora un informe de gestión.
ENTIDADES DE FINANCIACIÓN Y SEGUROS	Al ser quienes aportan el capital para la puesta en funcionamiento de la Concesionaria, se mantiene una información constante a través sobre el desarrollo de la construcción y operación de la vía.

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA
15-Feb-2024	1	Versión inicial